133431

MDCONSTRUC C.LTDA.

Guayaquil, noviembre 7 de 2013

Arquitecta

Mónica Cecilia Pacheco Espinoza

Ciudad

De mis consideraciones:

Ref: 156905-M-08.

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta de socios de la compañía **MDCONSTRUC C.LTDA.**, celebrada el día de hoy 7 de noviembre de 2013, resolvió elegir a usted **GERENTE** de la compañía por el plazo de cinco años.

Sus atribuciones y deberes serán señalados en el Artículo décimo Noveno del Estatuto social de la compañía, entre los cuales consta ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual o conjunta.

La compañía MDCONSTRUC C.LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Vigésimo Noveno del cantón de Guayaquil, Ab. Francisco Coronel Flores, el 27 de septiembre de 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil, el 17 de diciembre de 2008.

Felicitándola por la aceptada elección recaída en su persona, suscribo.

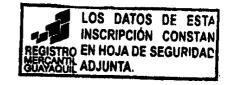
Gonzalo Ortega P. Secretario ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE

Guayaquil, 7 de noviembre de 2013

Mónica C. Pacheco Espinoza

C.C. 0916278666



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:51.481 FECHA DE REPERTORIO:11/nov/2013 HORA DE REPERTORIO:14:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía MDCONSTRUC C. LTDA., a favor de MONICA CECILIA PACHECO ESPINOZA, de fojas 8.636 a 8.638, Registro de Nombramientos número 2.791.

ORDEN: 51481

《洞門舞術 我自相当新们用心脏 细名成都 中間 1位 化排气化排气机排料 [1]

ARTHUR AND REPORT HER PROPERTY HER PROPERTY IN THE PROPERTY IN

CARE THE SELECTION OF THE WINDS HE WAS A SELECTION OF SEL

INITALIE DE LE PROPERTIE DE LE PROPERTIE DE LA COMPETE DE LA COMPETENDA DE LA COMPETE DE LA COMPETE

Guayaquil, 25 de noviembre de 2013

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Documentación y Archivo HEGAYAND SO ZAIRASMOD SO LIBHICHITHE

10 JUL 2014

RECIBIDO Bora 16:40 Poula